



**La Universidad habla, pero no escucha: conflicto armado y paz para los universitarios indígenas.**

Teresa Mutumbajoy Tandioy

Artículo de investigación para optar al título de Magíster en Salud Pública

Tutor

Álvaro Giraldo Pineda, Magíster (MSc) en Salud Pública

Universidad de Antioquia

Facultad Nacional de Salud Pública Héctor Abad Gómez

Maestría en Salud Pública

Medellín, Antioquia, Colombia

2023

<b>Cita</b>	Mutumbajoy Tandioy; Giraldo Pineda & Forero Pulido (2023)
<b>Referencia</b>	Mutumbajoy Tandioy, T.; Giraldo Pineda, A & Forero Pulido, C. (2023). <i>La Universidad habla, pero no escucha: conflicto armado y paz para los universitarios indígenas</i> . [Tesis de maestría]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
<b>Estilo APA 7 (2020)</b>	



Maestría en Salud Pública, Cohorte XXXVI.

Grupo de Investigación Salud y Sociedad. Línea de Investigación Cultura y Salud.

Centro de Investigación Facultad Nacional de Salud Pública (CIFNSP).

Agradecimientos a los integrantes de la Línea de Investigación Cultura y Salud, a los estudiantes indígenas de la Universidad de Antioquia y a los evaluadores de esta investigación Beatriz Elena Arroyave y Armando Correa.



Biblioteca Salud Pública

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** John Jairo Arboleda Céspedes

**Decano/Director:** José Pablo Escobar Vasco

**Jefe departamento:** Paula Andrea Díaz Valencia

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

**La Universidad habla, pero no escucha: conflicto armado y paz para los universitarios indígenas.**

**The University speaks, but does not listen: armed conflict and peace for indigenous university students.**

**A Universidade fala, mas não escuta: conflito armado e paz para os universitários indígenas.**

Teresa Mutumbajoy Tandioy, Universidad de Antioquia

teresa.mutumbajoy@udea.edu.co | <http://orcid.org/0000-0001-7171-1246>

Álvaro Giraldo Pineda, Universidad de Antioquia

alvaro.giraldo@udea.edu.co | <http://orcid.org/0000-0001-8942-6750>

Constanza Forero Pulido, Universidad de Antioquia

constanza.forero@udea.edu.co <https://orcid.org/0000-0001-7494-6825>

**Resumen:** El conflicto armado en Colombia le ha provocado a la población indígena consecuencias que van desde lo individual hasta lo colectivo. Para los jóvenes indígenas que ingresan a la universidad, su esfuerzo de adaptación y permanencia son un desafío. Este estudio se realizó con estudiantes indígenas de la Universidad de Antioquia **Objetivo:** Comprender, desde la perspectiva de los estudiantes, las experiencias y significados en relación con el conflicto armado y la paz y el que- hacer de la Universidad frente a esta situación. **Metodología:** estudio cualitativo con enfoque etnográfico; la información se recolectó por medio de entrevistas semiestructuradas y se llevó diario de campo. Se cumplió con los criterios éticos. **Resultados:** para los participantes la paz es concebida como la armonía consigo mismo, con los demás y con la naturaleza. Esta filosofía de vida es afectada por el conflicto armado. El conflicto es necesario pero el conflicto armado es violencia que genera desequilibrio en la comunidad. Llegar a la Universidad implica cambios significativos en el modo de vida de los estudiantes. Aunque la Universidad les ofrece espacios de gran diversidad cultural y étnica, los consideran centrados en lo académico, allí el estudiante indígena es un oyente más. **Conclusión:** la Universidad es una burbuja que se enfoca en lo

netamente académico y no tiene en cuenta las experiencias y formas de pensamiento de los estudiantes indígenas, quienes se consideran solo oyentes y sus experiencias las comparten con los mismos de sus comunidades. **Recomendación:** Buscar alternativas para tener una cátedra de paz e incluir el concepto de buen vivir.

**Palabras clave:** Conflicto, conflicto armado, paz, cátedra de paz, vivir bien, territorio

**Abstract:** The armed conflict in Colombia has had consequences for the indigenous population that range from the individual to the collective. For indigenous youth entering university, their efforts to adapt and remain in school are a challenge. This study was conducted with indigenous students at the University of Antioquia. **Objective:** to understand, from the students' perspective, the experiences and meanings in relation to the armed conflict and peace and what the University should do in the face of this situation. **Methodology:** qualitative study with ethnographic approach, the information was collected through semi-structured interviews and a field diary was kept. Ethical criteria were met. **Results:** for the participants, peace is conceived as harmony with oneself, with others and with nature; a philosophy of life affected by the armed conflict. Conflict is necessary and armed conflict is violence that generates imbalance in the community. Arriving at the University implies significant changes in their way of life. Although the University offers them spaces of great cultural and ethnic diversity, they consider them to be centered on academics, where the indigenous student is just another listener. **Conclusion:** the University is a bubble that focuses on the purely academic and does not take into account the experiences and ways of thinking of indigenous students, who are considered only listeners and share their experiences with their own communities. **Recommendation:** to look for alternatives to have a peace professorship and to include the concept of good living.

**Keywords:** conflicto, armed conflicto, peace, chair of peace, live good, territory

**Resumo:** O conflito armado na Colômbia causou à população indígena consequências que vão desde o individual até o coletivo. Para os jovens indígenas que ingressam na universidade, o esforço para se adaptar e permanecer é um desafio. Este estudo foi realizado com estudantes indígenas da Universidade de Antioquia **Objetivo:** Compreender, a partir da perspectiva dos estudantes, as experiências e significados em relação ao conflito armado e a paz, assim como a maneira na qual

a Universidade assume a situação. **Metodologia:** estudo qualitativo com abordagem etnográfica; as informações foram coletadas por meio de entrevistas semiestruturadas e diário de campo. Os critérios éticos foram levados em conta. **Resultados:** para os participantes, a paz é concebida como harmonia consigo mesmo, com os outros e com a natureza. Esta filosofia de vida é influenciada negativamente pelos conflitos armados. O conflito é necessário no entanto o conflito armado é violência que produz desequilíbrio na comunidade. Chegar à universidade envolve mudanças significativas na forma de vida dos estudantes. Embora a Universidade lhes ofereça espaços de grande diversidade cultural e étnica, considera aos estudantes como seres focalizados na questão acadêmica. Na universidade um estudante indígena é mais um ouvinte. **Conclusão:** a Universidade é uma bolha voltada para o puramente acadêmico e não leva em conta as experiências e modos de pensar dos estudantes indígenas, quem consideram-se apenas ouvintes e compartilham suas experiências com o pessoal das suas comunidades. **Recomendação:** A Universidade tem que procurar alternativas para ter uma cátedra de paz e incluir o conceito de bem viver.

**Palavras-chave:** Conflito, conflito armado, paz, cátedra de paz, bem viver, territorio.

## 1. Introducción

Colombia ha estado por más de cinco décadas en conflicto armado, el cual ha afectado a la mayor parte de la población colombiana, tanto en el área urbana como en la rural generando daños en la economía del país y las familias; en la salud física y mental de las poblaciones, así como en el comportamiento social, al cobrar víctimas mortales y causar heridas que requieren atención en los hospitales (Instituto Nacional de Salud-Observatorio Nacional de Salud, 2017).

Según la Constitución de Colombia Artículo 22, la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento. La Corte Constitucional de Colombia define la paz como ausencia de conflictos o enfrentamientos violentos y la asume como un estado ideal desde la perspectiva de derecho fundamental y derecho colectivo, cuya protección no se puede hacer en las mismas condiciones que otros derechos y que puede ser objeto de protección, incluso mediante la acción de tutela. Además está consignada en diversos tratados sobre derechos humanos de los cuales Colombia es parte (Corte Constitucional de Colombia, 2015).

Transcurrido un periodo de negociación entre el gobierno y los opositores, las Fuerzas Armadas Revolucionaria de Colombia (FARC - EP) y el Gobierno firmaron un acuerdo de paz que fue ratificado por el Senado de la República y la Cámara de Representantes los días 29 y 30 de noviembre de 2016 (Wikipedia. La enciclopedia Libre, 2023).

La paz total se estableció como política de Estado en la Ley 2272 de 2022 que se basa en la protección de la vida y su plena realización a partir de políticas sociales, medioambientales, económicas y culturales. Se presentan como elementos transversales, la unidad, el trabajo en equipo, pensar y actuar de acuerdo con los principios de verdad, justicia, reparación y no repetición (Congreso de la República de Colombia, 2022).

Según el Noveno Informe sobre Consecuencias del Conflicto Armado en Salud en diciembre del año 2019 Colombia presentaba una cifra de 8.944.137 de víctimas por el conflicto armado, de las cuales 377.791 correspondían a etnias indígenas. En estas comunidades la violencia se ha manifestado desde la invasión española hasta nuestros días, con consecuencias que van desde lo individual hasta lo colectivo, con ruptura de la relación pueblo indígena – territorio y un evidente deterioro de su autonomía y justicia propias (Instituto Nacional de Salud-Observatorio Nacional de Salud, 2017).

El informe de la Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC (2018) da cuenta de un panorama desalentador con la extinción de pueblos indígenas, ya que en la última década el conflicto armado en Colombia se ha convertido en el principal factor de riesgo para la existencia de comunidades y pueblos Indígenas a lo largo del territorio.

Por su parte los jóvenes indígenas que salen de sus territorios a continuar sus estudios superiores han vivido experiencias relacionadas con el conflicto armado que normalmente no se evidencian en la comunidad académica. Para ellos no siempre es fácil expresar sus pensamientos en espacios que están fuera de su comunidad. La cultura indígena tiene otra forma de comprender, cuidar y de relacionarse con el entorno; se da desde una mirada colectiva, que va más allá de la simplicidad, se expresa en vivir en armonía con la naturaleza, vivir bien consigo mismo y con los

demás. Para la cultura no indígena la manera de relacionarse con el entorno es más individual porque su objetivo final está enmarcado en la acumulación de bienes materiales (Canqui, 2011).

Para los jóvenes indígenas que ingresan a una institución de educación superior, su esfuerzo de adaptación y permanencia terminan siendo un desafío, Castillo (2020) menciona que para la permanencia y la formación universitaria, los estudiantes indígenas enfrentan desafíos tanto socioeconómicos como personales y culturales. Así mismo, las dificultades para concentrarse en las aulas de clase aparecen como un problema frecuente, que se deriva de diversas causas de carácter personal, familiar y económico entre otras. Suárez (2017) en su investigación, describe que la educación superior debe garantizar la pertinencia y la calidad para los estudiantes indígenas, en que las instituciones busquen disminuir las brechas de desigualdad y les permita a los implicados una participación plena.

Una tarea de las instituciones educativas, aparte del compromiso de formación académico-social que tienen con la población, es precisamente educar para la paz, considerando el momento coyuntural que atraviesa el país, luego de sobrevivir a más de cinco décadas de conflicto armado (Rodas, 2015) (Baquero Rodríguez & Ariza Landínez, 2014).

La Universidad de Antioquia como institución pública de educación superior, para el año 2017 contaba con cerca de 900 estudiantes indígenas en su población académica, jóvenes provenientes de 32 pueblos étnicos que en su mayoría estaban ubicados en territorios afectados por el conflicto armado (Grupo COPAL, 2014) (Luque, Velasco, & Cardeñosa, 2017).

La Universidad en su Plan de Desarrollo Institucional 2017 - 2026 plantea la necesidad de la contribución al fortalecimiento de la democracia y la inclusión en todos los ámbitos y para ello propone el cumplimiento de unos compromisos enfocados en la construcción de paz (Universidad de Antioquia, 2017).

Teniendo en cuenta la relación de cultura de paz y salud, para Franco Agudelo (2019), la salud y la paz son realidades interrelacionadas e interdependientes en la vida de las personas y de la sociedad y para Galtung (2004) hay una similitud de la paz con la salud y de la violencia con la

enfermedad. Es importante tener en cuenta estos conceptos, ya que la violencia ha representado un problema de salud pública debido a las muertes, las heridas, los daños a nivel físico y emocional.

Como indígenas universitarios, se espera que tengan un papel de liderazgo que ayude a orientar a sus comunidades y para esto requieren unos conocimientos básicos que la universidad puede brindar por medio de una cátedra de cultura de paz, que sea transversal a todos los programas académicos (Delgado Barón, 2011).

Para que esta cátedra sea incluyente es importante que la Universidad conozca la visión de todos los estudiantes y en este caso la de los indígenas. Además, es necesario que la Universidad y la comunidad en general conozcan las experiencias en relación con el conflicto armado y las formas en que los estudiantes indígenas y sus comunidades, desde el territorio, han resistido las situaciones de hostigamiento por los diferentes grupos armados.

Ante la necesidad de desarrollar modelos universitarios inclusivos y pertinentes, en los que se reconozca la diversidad como un valor y que además permitan una comprensión social de temas tan controversiales como son el conflicto armado y la paz, la pregunta de investigación fue: ¿Qué experiencias han tenido los estudiantes indígenas de la universidad de Antioquia en relación con el conflicto armado, la paz y el objetivo que se planteó en esta investigación para responder a esta pregunta fue comprender, desde la mirada de los estudiantes indígenas de la Universidad de Antioquia, las experiencias y significados en relación con el conflicto armado y cuál ha sido el papel de la Universidad frente a este tema. y el papel que ha jugado la universidad frente a estos temas y qué significados les dan?

## **2. Metodología**

Como respuesta al objetivo antes propuesto, se llevó a cabo una investigación cualitativa con enfoque etnográfico (Geertz, 2003), lo que permitió la comprensión de las experiencias y significados de los universitarios indígenas y dar una interpretación de las perspectivas de los mismos (Gehrig et al., 2014).

Se trabajó el enfoque etnográfico, planteado por Geertz (2003) como “descripción densa”, en la cual el etnógrafo enfrenta diversas estructuras conceptuales y complejas que se encuentran superpuestas o entrelazadas y busca ir más allá de la simple descripción, lo que hace necesario partir de las experiencias y los significados que las personas tengan. El objeto central es la cultura entendida por Geertz (2003) como “estructuras de significación socialmente establecidas”. La etnografía permitió hacer descripciones detalladas de situaciones alrededor del conflicto armado y el papel de la Universidad en relación con este y la paz, y permitió desentrañar las estructuras de significación construidas alrededor de estos dos temas para tener una comprensión del fenómeno en estudio.

Para la selección de los estudiantes indígenas se tuvo en consideración el muestreo teórico expresado por Glaser & Strauss (1967), quienes señalan que sirve como guía para hacer una selección intencionada de los participantes y según criterios de conveniencia para la investigación. También se utilizó el sistema de “bola de nieve” que consistió en identificar personas que reunían las características que se establecieron previamente y que estas a su vez recomendaban nuevos estudiantes para formar parte de la investigación (Martínez Salgado, 2012).

La población estuvo compuesta por estudiantes indígenas provenientes de diferentes regiones, algunas de las cuales han sido afectadas por el conflicto armado. Para la selección de los estudiantes no se tuvo en cuenta la edad, el sexo, la región de donde provenían, la carrera a la cual se inscribieron, pero sí el hecho de estar activos y que su participación fuera voluntaria. Para cumplir los criterios de inclusión la población estuvo integrada por estudiantes indígenas matriculados en cursos de pregrado, de los diferentes programas académicos de la Universidad de Antioquia y que en el momento de su participación estuvieran activos en la institución y que hubieran tenido alguna experiencia directa o indirecta con el conflicto armado y situaciones de paz en su comunidad. Su lugar de procedencia debía ser una comunidad indígena establecida dentro del territorio colombiano. Los estudiantes indígenas participantes, debían ser mayores de 18 años y que hubieran cursado más de dos semestres en su carrera.

La técnica utilizada fue la entrevista, que permitió obtener información mediante el acercamiento entre los investigadores y el participante. El material guía que se empleó fue la

entrevista no estructurada, que se caracteriza por ser flexible y dinámica y abre la posibilidad de descubrir otros interrogantes y reflexiones que afloran durante el proceso de la entrevista (Bonilla Castro & Rodríguez Sehk, 2005). El derrotero contenía temas principales como conflicto, conflicto armado, paz y universidad que respondían a los objetivos planteados. La entrevista permitió llevar un hilo conductor y percibir aspectos que surgieron; conviene aclarar, que no se debe malinterpretar el hecho de que la entrevista no estructurada sea más flexible, ya que, de hecho, esa flexibilidad va acompañada de ciertos parámetros que se consideraron antes de entrar al trabajo de campo como son: la planeación previa, una guía con las temáticas, el tiempo del encuentro, el lugar, el acercamiento a los participantes, entre otros (Guber, 2011).

Cada uno de los investigadores llevó un Diario de Campo en el que se registraron detalladamente las actividades realizadas durante el proceso de la investigación: encuentros con los participantes, comentarios, aclaraciones y demás aspectos que nutrieron el análisis.

Se realizaron 12 entrevistas, que se caracterizaron por ser flexibles, lo que permitió abrir la puerta al universo cultural de los universitarios indígenas con relación a los temas de interés de este trabajo (Guber, 2011). Con el fin de lograr confianza por parte de los participantes, las entrevistas no se realizaron en el momento en que se hizo el primer contacto, sino que antes de llevarlas a cabo se dieron varios encuentros para explicarles los objetivos y la motivación del estudio, también se les invitó a que participaran de forma voluntaria aclarándoles que la decisión de no participar no tendría consecuencias para ellos. El hecho de que la investigadora principal es indígena facilitó el acercamiento con los participantes en el proceso de recolección de información. Las entrevistas fueron realizadas y grabadas por la investigadora principal con apoyo de integrantes de la línea Cultura y Salud, previa aceptación de los participantes mediante el consentimiento informado.

El proceso de análisis se realizó de la siguiente manera: una vez aplicadas las entrevistas se transcribieron y se procedió a la lectura individual por cada uno de los investigadores quienes escribieron comentarios generales, tanto metodológicos como de contenido. Posteriormente se hizo una reunión en donde cada uno de los integrantes del equipo leyó sus comentarios y luego se hizo una lectura grupal en la cual se escogieron códigos y se establecieron categorías. Con la

información organizada, tanto de las entrevistas como del diario de campo se realizó la codificación, se identificaron categorías y sub-categorías se elaboraron mapas con el fin de facilitar la identificación de los principales hallazgos y se procedió a la escritura del artículo.

## **2.1 Criterios de rigor**

Siguiendo a Castillo & Vásquez (2003) en lo referente a la credibilidad se realizaron reuniones con algunos de los participantes, con el fin de corroborar la información y de enriquecer la existente. Para tener el máximo de fidelidad en la información recolectada, se transcribieron las entrevistas en el menor tiempo posible. Con el fin de lograr la transferibilidad, se hizo una búsqueda bibliográfica que permitió comparar los hallazgos con otros estudios y se presentaron los resultados a pares académicos.

## **2.2 Criterios éticos**

Los criterios éticos que se cumplieron en esta investigación estuvieron enmarcados en algunos postulados de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos - UNESCO (2005), que definen una serie de principios bioéticos para el respeto de los derechos y las libertades fundamentales de las personas, de la medicina, las ciencias de la vida y las tecnologías. Este estudio tomó los principios aplicables para esta investigación: el previo consentimiento libre e informado, el respeto a la autonomía, a la integridad y la confidencialidad de la información del participante, la no discriminación y no estigmatización a la diversidad cultural y del pluralismo, así como al saber tradicional que cada persona tiene (UNESCO, 2005).

Se dio cumplimiento a los criterios éticos dispuestos en la Resolución 8430 de 1993 (Ministerio de Salud de Colombia, 1993) y cumplió con los aspectos éticos estipulados en la Declaración de Helsinki en el que se ampara el respeto a la dignidad humana (Asociación Médica Mundial - AMM, 2013). Esta investigación se consideró de riesgo mínimo, tal como lo establece el numeral b de la Declaración de Helsinki, en cuanto a que no se realizaron procedimientos que afectaran la salud o la integridad de los participantes (Ministerio de Salud de Colombia, 1993).

En el consentimiento informado se manifestó de forma clara la participación libre y voluntaria en la investigación, el criterio de confidencialidad, la justificación, los objetivos, el propósito y los procedimientos del estudio.

Como los participantes fueron estudiantes pertenecientes a diferentes comunidades indígenas, que se caracterizan por tener un conjunto de costumbres, prácticas y conocimientos dentro de sus pueblos, se estableció como principio el respeto y aceptación de la parte intrínseca de sus sistemas sociales y económicos y su forma de vida. Otros aspectos culturales que se tuvieron en cuenta fueron los estipulados en el Derecho Consuetudinario y los Conocimientos Tradicionales (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, 2016).

En cumplimiento a los criterios éticos antes mencionados y a los principios establecidos por el Comité de Ética de la Investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública Héctor Abad Gómez – CEI, esta investigación fue aprobada en la sesión 254 del 11 de diciembre de 2020, mediante el acta número 21030002- 00268-2020.

### **3. Resultados**

Para los estudiantes indígenas la paz está relacionada con el buen vivir y hacen diferencia entre conflicto que permite avanzar y el conflicto armado que ha generado un desequilibrio. La universidad ofrece un cambio de vida que los encasilla y les da información, pero no los escucha.

El concepto del Buen Vivir desde los pueblos Andinos y Amazónicos es entendido como la armonía consigo mismo (identidad), con los demás (equidad) y con el ambiente (sustentabilidad) (Canqui, 2011). Dicho concepto, se asemeja al expresado por los estudiantes indígenas cuando hacen mención a la paz.

*La paz sería estar bien conmigo y con mi comunidad (E 1)*

El estar bien implica poner en práctica los valores de justicia, de responsabilidad y de equidad, lo que les permite convivir con las diferencias que surgen en la comunidad.

*Paz para mí sería convivir en armonía con las demás personas, tener respeto hacia la vida del otro, tener empatía con la vida de la otra persona y todas esas acciones que van en contra de la guerra (E 8)*

Al hablar del Buen Vivir, hacen mención al aprendizaje que se adquiere desde su comunidad y de otros pueblos indígenas y que, además, es una construcción que se fortalece y se entreteje cuando se hacen las “mingas de pensamiento”, que consisten en espacios donde se intercambian palabras, pensamientos y experiencias con los taitas de su comunidad (Taita: máxima autoridad y representación legal de la comunidad).

*Tenemos claro que Colombia es diversa en cuanto a muchos grupos étnicos, debemos tener una relación armónica, así todos podemos tener un Buen Vivir (E3)*

Sin embargo, esta filosofía de vida se ha visto afectada por las diferentes dinámicas que por décadas han instaurado y han impuesto otras formas de convivencia poco armónicas en los territorios ancestrales, así mismo, la ubicación de los pueblos étnicos en zona rural los ha desfavorecido, considerando que los grupos armados desde sus inicios se asentaron en el área rural porque esta les facilitaba el desplazamiento y el camuflaje en el momento de los enfrentamientos, lo que fue más llamativo para estos grupos al margen de la ley.

Desde esta mirada hacen mención a uno de los grandes desafíos que las comunidades indígenas han tenido que asumir frente a la presencia de los grupos armados y es el resistir y salvaguardar su cultura, a partir de su cosmovisión.

*Hubo violencia, muertes, muchas cosas que afectaron el modo de vida de nosotros como indígenas. (E 2)*

La paz es considerada una utopía, ya que es percibida como algo que todavía no se da y que se ve muy alejada, pese a la firma de los acuerdos de paz. En este sentido, la paz es algo que se

puede lograr a largo plazo y para alcanzarla es necesario que se hable de lo sucedido en el conflicto armado, se asuman responsabilidades por parte de los grupos armados y se pague por los perjuicios.

*La paz es lo contrario del horror, de la guerra, lo contrario de la tristeza. La paz es respeto, solidaridad, fraternidad. En Colombia yo pienso que la paz es algo utópico. (E 9)*

Los participantes refieren que conflicto y conflicto armado son dos conceptos diferentes por su nivel de alcance, entendiendo el primero como necesario dentro de la sociedad e indicando que el conflicto parte de algo tan básico como las discusiones que se presentan en la familia o las diferencias en la forma de pensar de la comunidad y que finalmente generan problemas leves pero que no hacen uso de la violencia ni de las armas. El conflicto también genera beneficios como los aprendizajes y el avance de las comunidades.

*Conflicto serían esas diferencias que podrían existir entre las personas y que pueden llegar a ser por las diferencias particulares de nuestro país o por las diferencias de regiones que no las hemos podido llevar de la mejor manera. (E 4)*

El conflicto armado (violencia), se genera por las desigualdades y por la búsqueda de posicionamiento político y territorial por medio de las armas, sus acciones generan destrucción e imposición de reglas, que terminan afectando la vida de la población en general y particularmente de los indígenas.

*El conflicto armado es algo negativo, que impacta a cualquier grupo humano en la sociedad, por medio de acciones como las masacres, los asesinatos. (E 2)*

La presencia y las acciones de los grupos armados han estado en el territorio nacional por más de cincuenta años y con mayor ímpetu en el territorio indígena. Esta presencia ha hecho que impongan sus propias reglas, que controlen el territorio con asesinatos, cobro de vacuna (cobro extorsivo económico que grupos al margen de la ley imponen a una persona o comunidad) (Instituto Caro y Cuervo, 2018), apropiación del territorio utilizando la señalización con banderas, desplazamiento forzado, sometimiento, instauración del miedo en la población civil y seguimiento

a cada movimiento o acción de los habitantes y otros abusos que establecen en el territorio como señal de presencia del grupo armado.

*Vinieron y los sacaron de la casa y se los llevaron para allá donde hay más grupos armados y los mataron. Los torturaron y los mataron, fueron dos hermanos. (E 8)*

Otros aspectos que surgen de las experiencias que han vivido por el conflicto armado son el desequilibrio físico, económico, psíquico y social. Cuando hablan de lo físico hacen referencia al hecho de tener que ver o padecer la muerte de un familiar o persona cercana, la toma de los pueblos y la situación de hambre, por el cierre de vías que impide la llegada de los alimentos a los resguardos. Cuando hacen mención de lo económico, enfatizan en que los grupos controlan la producción de la tierra, que es la que les da la subsistencia. El componente psíquico, hace referencia a que no hay vida normal porque conservan el recuerdo de las experiencias vividas por el conflicto armado, lo que genera en algunos de los participantes, deseo de venganza. Así mismo mencionan el silencio al que deben someterse por el miedo a las represalias. Un aspecto de interés para la salud pública es la violencia generada por conflictos no resueltos debido a que da como resultados la morbilidad y la mortalidad

Las incursiones que hacen los grupos armados a los territorios indígenas fueron mediante la toma del pueblo, las amenazas y la muerte a las personas de la comunidad, bajo el supuesto de que eran colaboradores de otros grupos armados o delincuentes y de esta manera llevaron a cabo la denominada “limpieza social”. La presencia de estos grupos terminó alterando la cotidianidad de la comunidad e hizo que se modificaran sus costumbres e interacciones, lo que significó para los estudiantes indígenas un cambio negativo en su vida.

*A mi abuela le mataron el hijo, enfrente de la familia. Llegaron a la casa y lo que llamaban ellos “limpieza social”, lo mataron enfrente de la mamá, de los hermanos y de otras personas. (E 3)*

En el caso de los grupos armados que pertenecen al Estado, opinan que no materializan su función como autoridad ni aplican la ley para hacer respetar los derechos de la población y en consecuencia han perdido credibilidad.

*El Estado nos deja en total abandono, no se ve ni la presencia de las fuerzas militares, ni policías, es un olvido total en los territorios. (E 11)*

Al referirse a los grupos armados al margen de la ley, los participantes perciben que estos obligan a cumplir las órdenes y lo hacen utilizando el poder y su forma violenta de actuar.

Los estudiantes indígenas enfatizan en las diferentes causas y consecuencias del conflicto armado, que los han obligado a emigrar del territorio o a convivir con este. Salir de sus territorios por situaciones como el desplazamiento forzado, el despojo, la necesidad de subsistir y la búsqueda de educación universitaria, han implicado cambios drásticos en su forma de vida, que han tenido que asumir por años.

*Fue un cambio difícil porque uno está enseñado al campo, a compartir con personas parecidas a uno, en una comunidad que es reservada pues que lleva sus valores católicos y eso es como una mezcla entre un sincretismo y catolicismo que existe muy fuerte. (E 4)*

Continuar con su formación universitaria, requiere alejarse de su territorio, condición que se da porque en su lugar de origen no cuentan con instituciones de educación superior donde puedan continuar con sus estudios. Cuando logran pasar a la universidad, deben enfrentar dos grandes desafíos que implican cambios en su forma de vida: uno de ellos es vivir en la ciudad y el otro es la vida universitaria.

La vida en la ciudad, a la que llegan por primera vez implica adaptarse a otras costumbres a las que denominan “cambios fuertes”. Los estudiantes perciben que la ciudad les brinda muchas libertades a diferencia de sus comunidades en donde la cosmovisión los restringe y les limita las interacciones con personas extrañas.

*Llegar a una ciudad tan abierta fue muy complejo porque uno mira ya muchas libertades, en la forma de expresarse, de vestir, de saludar. Es difícil. (E 4)*

### 3.1 Llegar a la Universidad

La universidad es un lugar desconocido en donde hay múltiples culturas con lenguajes y dinámicas muy diferentes a las que se manejan en sus comunidades.

Los participantes plantean que al llegar a la Universidad traen consigo experiencias de carácter social y del conflicto armado, que se configuran en silencios al no encontrar un espacio específico para socializar dichas experiencias

*En cuanto al conflicto armado, la Universidad no tiene espacios en los que uno pueda hablar de eso. (E 10)*

Los estudiantes perciben que son puestos en una burbuja (En este caso los estudiantes hacen alusión a la burbuja como un lugar encerrado que no les deja ver la realidad de afuera) y que los etiquetan sin tener en consideración sus particularidades como las de ser indígenas, llegar de otro entorno y traer consigo experiencias que pueden ayudar a que la Universidad conozca su comunidad estudiantil y su cultura; esa omisión hace que la institución los convierta en sujetos de silencio. La Universidad no se preocupa por escuchar sus experiencias, ya que el interés es netamente académico, también los docentes y estudiantes no reconocen los valores indígenas, por esta razón se limitan a compartir sus experiencias con los mismos integrantes de los grupos indígenas

*En la Universidad hay espacios muy interesantes en los que uno a veces participa y son como para sacar a los estudiantes de esa burbuja que es solamente estudio. (E 3)*

En cuanto al aula de clase consideran que es un espacio donde se les da mucha información que los termina abrumando; en este lugar dicen encontrar docentes con dos orientaciones: una que se preocupa por la parte humana y otra que solo les suministra información teórica. En el primer caso, a los estudiantes indígenas les genera empatía y los incentiva a continuar con sus estudios e interactuar con más cercanía teniendo en cuenta sus

experiencias, a esto lo denominan “sentir humanización”. Como resultado de la segunda orientación, solo se limitan a recibir la información teórica dispuesta.

*Hay muchos profes (profesores) que cuando a uno lo ven mal se preocupan y le preguntan y lo invitan a uno a un tinto, lo invitan a comer y a veces están pendientes de la situación que uno tiene (E 3)*

*Hay otros profes que se focalizan en darte la cátedra y llenarte de información y ni siquiera son capaces de mirarte a los ojos y preguntarte cómo estás, sino que es escupirte de información y chao. (E 3)*

Hacen mención de otros espacios que les brinda la Universidad como son: los congresos, los foros, las charlas, los seminarios, los conversatorios, entre otros y que ellos denominan como “interesantes” pero que muy pocas veces participan. Por último, las actividades de esparcimiento las consideran como las únicas que les permiten salir de la burbuja, porque ahí pueden expresar sus experiencias y sentires de una manera más libre, esto lo hacen con compañeros indígenas.

*Nos reunimos, los que somos de la misma comunidad, nos sentimos como en casa. Porque hablamos nuestra lengua, solo nosotros entendemos las palabras por las que tanto me molestaban mis compañeritas en la universidad. (E 8)*

El estudiante indígena siente más afinidad y libertad de expresar sus sentimientos a sus compañeros de etnia, lo que hace que se limite la interacción con otros grupos diferentes a los indígenas. La cercanía con sus compañeros indígenas les permite sentirse cómodos y aceptados, y crean mecanismos de resistencia mediante grupos de danza, “mingas de pensamiento” o espacios para compartir sus tradiciones, experiencias o sentimientos.

*Practicamos la danza, participamos con nuestras danzas, con nuestras culturas, los espacios son muy asequibles para no dejar de ser lo que uno es. (E 8)*

Manifiestan que la Universidad les ofrece espacios de gran diversidad cultural y étnica, que les permiten conocer otras culturas; no obstante, los consideran centrados en lo académico y que

les limitan su forma de interactuar, pues son espacios donde los estudiantes solamente escuchan. En este sentido, dicen que la Universidad solo se preocupa por la formación y no encuentran un lugar donde se combinen la formación, la realidad y las experiencias que traen, por lo tanto, la ven como una burbuja y perciben que sus ideas no trascienden a otras esferas, lo que determina que no se reflejen en los planes institucionales.

*La universidad te brinda el conocimiento como tal, básicamente la universidad es ese instrumento para que tú como profesional que va aportar a la sociedad. La universidad te forma y ya. (E 10)*

Los estudiantes indígenas manifiestan que la Universidad les acepta parcialmente, tanto en lo curricular como en lo no curricular, dado que los acoge, les permite hacer y celebrar sus propias ceremonias en el campus, por ende, no se sienten excluidos; pero si discriminados cuando expresan su cultura, su ideología, su forma de hablar y son irrespetados (se burlan de ellos).

*Por el hecho de ser de un pueblo o ser indígena ya hay una discriminación (E 8)*

Los estudiantes, más que extenderse en el concepto de paz, sugieren como alternativa, para que la universidad sea incluyente, que contemple dentro de su currículo, temas relacionados con la paz, teniendo en cuenta la historia, las experiencias de las comunidades indígenas, valores como el respeto, la solidaridad y las cualidades que un ser humano debe tener para servir a las demás personas.

*La cátedra de la paz sería una materia fundamental para conocer la realidad, la historia de Colombia, el presente y también visualizar el futuro. (E 9)*

#### **4. Discusión**

Al esbozar algunas situaciones que los estudiantes indígenas expresaron para esta investigación, se han tomado algunas perspectivas que llaman la atención: conflicto y conflicto armado, desafíos en la educación superior y la paz como “Buen Vivir”.

Según lo expresado por los estudiantes indígenas, el buen vivir es concebido como el estar en armonía consigo mismo, con los demás y con la naturaleza, cosmovisión que está establecida en su comunidad y el territorio, principio que coincide con el concepto del buen vivir que desde el desarrollo político lo establece la constitución de Ecuador (2008) y Bolivia (2009), donde se expresa como Estados que asumen y promueven el derecho a una forma de vida en armonía con la naturaleza y con los demás. Cabe referir, que desde que se materializó en lo constitucional en los países antes mencionados, se impulsaron otros movimientos en el territorio latinoamericano para apoyar el reconocimiento y defensa del bien común en armonía con la naturaleza (Garay Montañez, 2019).

Para los estudiantes indígenas, conflicto y conflicto armado representan dos nociones diferentes. El primero lo relacionan a una conducta que está inmersa dentro de la sociedad y que se manifiesta cuando hay diferencias en la forma de pensar, provocando problemas leves, pero que genera aprendizajes; contrario al conflicto armado, que le atribuyen una conducta violenta que hace daño y utiliza las armas. Desde lo expresado por Galtung (2004), coincide cuando dice que la violencia implica actos que están inmersos en la sociedad y que puede conducir a una acción de daños de diferentes niveles, en este sentido, la violencia puede ser directa, estructural y cultural, entendiendo la directa (conflicto armado), como aquellos actos que trasgreden lo físico e incorpora objetos.

Los participantes refieren que se generan conflictos con las instancias educativas, porque en ellas se vivencia un proceso de invisibilización de su identidad como indígenas. La interculturalidad implica el diálogo entre distintas culturas presentes en un espacio en común, se proyecta abarcar este fenómeno de inclusión no sólo desde el encuentro o desencuentro de las culturas indígenas originarias del país, sino que también de aquellas que, desde un proceso migratorio, han convergido en espacios educativos universitarios desde otros países (Arancibia, Guerrero, Hernández, Maldonado, & Román, 2014).

Las políticas educativas nacionales están permeadas por políticas internacionales que no están acorde con la realidad que viven los indígenas. Escuchar las voces de los estudiantes puede

generar pistas claras de la ruta para transitar hacia una universidad que no sea racista ni monocultural (Mendoza, 2018)

Hay un escaso desarrollo de estrategias o acciones por parte de los docentes en función de lograr una mayor inclusión partiendo de las diferencias socio-culturales de los estudiantes. Respecto de lo anterior, se sugiere considerar la educación intercultural como estrategia de inclusión, en especial, para la población víctima del conflicto armado (Rueda, Paz, & Avendaño, 2018).

Para garantizar la permanencia indígena estudiantil es necesario volver a las historias y memorias esto permite una revisión crítica de los declives, las interferencias, las limitaciones, las restricciones y, las potencialidades, lo que facilita un potencial de diálogo entre lo que se hace, se siente, se piensa y la institucionalidad. En este sentido se posibilita redirigir procesos en la organización y en su diálogo con la Universidad para lograr cambios. (Guapacha, Palma, Calambás, Jacanamijoy, & Ríos, 2018)..

Respecto a los desafíos que asumen para iniciar sus estudios de educación superior, hacen mención a dos situaciones que asumen como difícil: el adaptarse a la ciudad y el de la universidad; por su parte Castillo (2020) hace referencia a otros desafíos como es lo socioeconómico, lo personal y lo cultural que pueden incidir en la permanencia y en la misma formación de esta población, aspecto que esta investigación no profundizó y que quizá para el estudiante indígena son importantes y están inmersos en su proceso de formación pero que se deja abierta a futuras investigaciones.

La Declaración Universal de los Derechos humanos en su artículo 7 establece que “Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta declaración y contra toda provocación a tal discriminación”, en este sentido, los participantes expresan que han vivenciado burlas por compañeros no indígenas por su forma de hablar o expresiones que son propias de su cultura, lo que propicia conductas en forma de discriminación. Como lo plantea Suárez (2017), la discriminación es una distinción negativa y de carácter beligerante que se hace sobre personas o colectivos y que impacta de manera negativa. Por ello, la Universidad como

institución pública y con carácter de formación debe conocer las necesidades y las problemáticas de su comunidad académica con el fin de diseñar e implementar acciones que permitan superar las dificultades y ayuden al estudiante indígena a tener una permanencia más armónica.

Para Nussbaum (2012), las capacidades del individuo no son simples habilidades, sino que son una lista de potencialidades que puestas en un entorno adecuado le permite al ser humano relacionarse mejor en sociedad. En este sentido, para los estudiantes indígenas, la Universidad se convierte en un espacio percibido como una burbuja que solo se enfoca en lo académico y no muestra interés en otros aspectos de carácter social, situación que limita al estudiante indígena a interactuar y expresar sus experiencias con más libertad ante aquellos que no son indígenas.

Como resultado de la investigación, de Giraldo Pineda et al. (2019) la paz se considera un derecho y un deber, así mismo indican que se debe comprender al otro. Para nuestros participantes la paz es considerada una utopía, algo que se puede lograr a largo plazo, en este sentido se podría asumir que como son poblaciones que han sido afectas por el conflicto armado, estas plantean la posibilidad de un diálogo que permita conocer y comprender los efectos que la violencia instaura en el territorio colombiano.

Franco Agudelo (2019), afirma que “La paz es prerrequisito para la salud” y hace énfasis en que el sector salud puede hacer aportes importantes a la comprensión y al esclarecimiento de la verdad. Dicha comprensión la plantea desde varias dimensiones como son lo ambiental, lo bionatural, lo político, lo económico, entre otras, es más, hace referencia al acercamiento del concepto del buen vivir que prioriza la vida, no solo de sí mismo y de los que lo rodean, sino de todas las especies coincidiendo con los testimonios de los participantes. En esta misma reflexión Franco Agudelo (2019) nos hace un llamado a pensar en una salud transversal que se aproxime cada vez más al Buen Vivir.

## 5. Conclusiones

Según lo expresado por los estudiantes indígenas, el Buen Vivir es concebido como el estar en armonía consigo mismo, con los demás y con la naturaleza, cosmovisión que está establecida en

su comunidad y el territorio; no obstante, esta filosofía se ha visto afectada por el conflicto armado, que se ha reflejado en acciones como hostigamiento, desplazamiento, muerte, miedo, control del territorio, entre otras.

La paz es considerada una utopía, algo que se ve muy alejado de lograr; pero que si se puede conseguir en un largo plazo.

Salir del territorio para continuar con sus estudios superiores implica afrontar cambios fuertes de adaptación a otros entornos, la Universidad es uno de ellos y el estudiante indígena la percibe como una burbuja que se enfoca en lo netamente académico y no muestra interés en escuchar, lo que hace que no haya un reconocimiento de las realidades indígenas.

La Universidad no tiene en cuenta las experiencias y formas de pensamiento de los estudiantes indígenas, por lo tanto, los participantes deben compartir estas experiencias entre los mismos de sus comunidades.

Los participantes perciben que los espacios curriculares que ofrece la Universidad son entornos donde el estudiante indígena es un oyente más. Por lo tanto, la Universidad no llega a conocerlos.

Para los estudiantes indígenas, la Universidad acepta sus costumbres, ya que les permite hacer sus ceremonias, sus danzas y les brinda espacios de esparcimiento, en los cuales consiguen interactuar con más confianza, entre los mismos de su comunidad.

Los estudiantes han sufrido burlas por parte de compañeros no indígenas, por la forma de hablar al momento de interactuar, lo que promueve la discriminación que lleva al estudiante indígena a limitarse al momento de expresar sus sentires o experiencias.

Para algunos estudiantes indígenas, la catedra de paz no hace parte de su currículo; para otros es un componente de alguna materia.

Los estudiantes indígenas fueron reiterativos en el conflicto armado ha provocado consecuencias tanto físicas, mentales, del desequilibrio cultural, etc. En este sentido la salud pública debería estar preocupada por las alteraciones que el conflicto armado ha y sigue desencadenando en mortalidad y morbilidad.

## **6. Recomendaciones**

Es necesario buscar alternativas para que los estudiantes indígenas hagan entender a la Universidad el concepto del Buen Vivir, que lo acoja y lo ponga en práctica en todos los ámbitos

Los estudiantes indígenas consideran que el tema de paz debe darse como una cátedra de paz desde el inicio de la carrera y que la materia, dé a conocer la trayectoria del tema desde la historia. Así mismo, dicen que puede extenderse a la comunidad por medio de conferencias, foros, programas radiales, entre otras estrategias que permitan la difusión y apropiación del conocimiento en este ámbito.

La Universidad no solo debe formar para la parte laboral, sino para ser mejores seres humanos y que de esta manera ayude a entender la paz, conocer la historia del conflicto armado, la normativa y construir paz desde la formación.

## **7. Agradecimientos**

A los estudiantes indígenas de la Universidad de Antioquia que participaron de manera voluntaria y nos compartieron sus experiencias.

A los integrantes de la Línea de Investigación “Cultura y Salud” por su apoyo para el desarrollo de este estudio.

## **Referencias bibliográficas**

Arancibia, M., Guerrero, D., Hernández, V., Maldonado, M., & Román, D. (2014). Análisis de los

- significados de estudiantes universitarios indígenas en torno a su proceso de inclusión a la educación superior. *Psicoperspectivas*, 13(1), 35-45.
- Asociación Médica Mundial - AMM. (2013). Declaración de Helsinki (DoH). Recuperado 10 de mayo de 2023, de <https://www.wma.net/es/que-hacemos/etica-medica/declaracion-de-helsinki/>
- Baquero Rodríguez, M. J., & Ariza Landínez, P. A. (2014). Educación, paz y posconflicto: oportunidades desde la educación superior. *Revista de la Universidad de La Salle*, (65), 115-134. Recuperado de <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>
- Bonilla Castro, E., & Rodríguez Sehk, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales* (3a ed). Bogotá, D.C.: Grupo Editorial Norma.
- Canqui, E. (2011). El vivir bien, una propuesta de los pueblos indígenas a la discusión sobre el desarrollo. *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 6, 19-33.
- Castillo, E., & Vásquez, M. L. (2003). El rigor en la investigación cualitativa. *Colombia Medica*, Vol 34(3), 164-167. Recuperado de <http://www.unidadocentemfyclaspalmas.org.es/resources/3+Aten+Primaria+1999.El+Rigor+de+la+Investigaci%C3%B3n+Cualitativa.pdf>
- Castillo, S. (2020). Desafíos del estudiante indígena en la educación superior : Casos de las etnias Ngäbe y Buglé. *Revista Científica de la Universidad Especializada de las Américas (REDES)*, (12).
- Congreso de la República de Colombia. (2022). Ley 2272 de 2022. Recuperado de 2023-04-10 website: [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_2272\\_2022.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2272_2022.html)
- Corte Constitucional de Colombia. (2015). Artículo 22. Constitución Política de Colombia. Recuperado de 13 julio 2023 website: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0219.pdf>
- Delgado Barón, M. (2011). La universidad como constructora de paz: reflexiones conceptuales sobre la contribución de las universidades a la superación del conflicto. *Revista Análisis Internacional*, (1), 119-140.
- Franco Agudelo, S. A. (2019). Desigualdades, exclusiones históricas, efectos de la guerra y construcción de paz en Colombia. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, Vol. 37, 15. Recuperado de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/fnsp/article/view/339727/20794493>
- Galtung, J. (2004). *Trascender y transformar. Una introducción al trabajo de conflictos*. México:

- Montiel y Soriano.
- Garay Montañez, N. (2019). Los bienes comunes y el buen vivir en el constitucionalismo latinoamericano: de las exclusiones históricas a las inclusiones cuestionadas. *Prolegómenos*, 21(42), 135-159. <https://doi.org/10.18359/prole.3895>
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa S.A.
- Gehrig, R., Palacios Ramírez, J., Blesa Aledo, B., Cobo de Guzmán Godino, F., García Jiménez, M., Muñoz Sánchez, P., & Rodes García, J. (2014). *Guía de criterios básicos de calidad en la investigación cualitativa*. España: Reprografía UCAM.
- Giraldo Pineda, Á., Forero Pulido, C., Córdoba Ibargüen, J. M., López Mejía, A. P., Estrada Bedoya, G. E., Mutumbajoy Tandioy, T., & Orrego Rodríguez, M. Á. (2019). El perdón: condición para la paz. Estudiantes de Salud Pública y Enfermería, Universidad de Antioquia. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, 44(44), 127-140. <https://doi.org/10.12795/ambitos.2019.i44.08>
- Glaser, B. G., Strauss, A. L. (1967). *The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. Chicago: Aldine.
- Grupo COPAL. (2014). La participación de los pueblos étnicos en la negociación del fin del conflicto armado colombiano. *Revista de Derecho Público*, (33), 1-23. <https://doi.org/10.15425/redepub.33.2014.20>
- Guapacha, D. C., Palma, W. C., Calambás, M. T., Jacanamijoy, S. C., & Ríos, A. Y. de los. (2018). Historias y memorias del Cabildo Indígena Universitario de Medellín (CIUM): sembrando la palabra de resistencia y dulzura para una permanencia desde el buen vivir y la ancestralidad, 2009-2017. *Polyphōnía. Revista de Educación Inclusiva*, 2(2), 105-126. Recuperado de <http://www.revista.celei.cl/index.php/PREI/article/view/257>
- Guber, R. (2011). *La Etnografía: método, campo y flexibilidad*. Buenos Aires: Editorial Norma.
- Instituto Caro y Cuervo. (2018). *Diccionario de colombianismos* (Ministerio de Cultura. Caro y Cuervo, Ed.). Bogotá, D.C.
- Instituto Nacional de Salud-Observatorio Nacional de Salud. (2017). *Consecuencias del Conflicto Armado en Salud en Colombia. Noveno Informe Técnico*. Bogotá, D.C.
- Luque, R. V., Velasco, A. G., & Cardeñosa, M. F. C. (2017). Investigaciones y comprensiones del conflicto armado en Colombia. Salud mental y familia. *Universitas Psychologica*, 16(3). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-3.icca>

- Martínez Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa: Principios básicos y algunas controversias. *Ciencia e Saude Coletiva*, 17(3), 613-619. <https://doi.org/10.1590/S1413-81232012000300006>
- Mendoza, R. G. (2018). Construcción identitaria y expectativas de estudiantes universitarios indígenas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(4), 1-10. Recuperado de <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/1169/1712>
- Ministerio de Salud de Colombia. Resolución 8430 de 1993. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. , Bogotá; § (1993).
- Nussbaum, M. (2012). *Crear Capacidades: propuestas para el desarrollo humano*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI. (2016). El Derecho Consuetudinario y los Conocimientos Tradicionales. Recuperado 24 de julio de 2020, de [https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/wipo\\_pub\\_tk\\_7.pdf](https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/wipo_pub_tk_7.pdf)
- Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC. (2018). *Primer Informe de entrega de la ONIC a la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP*. Recuperado de <https://www.onic.org.co/comunicados-onic/2518-onic-entrego-a-la-jep-informe-de-afectaciones-individuales-y-colectivas-sufridas-por-los-pueblos-originarios-en-el-conflicto-armado>
- Rodas, F. C. (2015). La ruta social de la razón en la universidad. Democracia y deliberación. *Eidos*, 23(23), 13-36.
- Rueda, G., Paz, L. S., & Avendaño, W. R. (2018). Análisis de la Educación Intercultural en Grupos de Estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander, en Colombia, que Fueron Víctimas del Conflicto Armado. *Formación universitaria*, 12(4), 95-104. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062019000400095>
- Suárez, C. I. (2017). *La Permanencia De Estudiantes Indígenas En Instituciones De Educación Superior En América Latina*.
- UNESCO. (2005). Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. Recuperado 14 de julio de 2020, de 2005 website: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000146180\\_spa?posInSet=1&queryId=49475c22-8ae0-4934-bef4-1a85a4fa45e9](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000146180_spa?posInSet=1&queryId=49475c22-8ae0-4934-bef4-1a85a4fa45e9)
- Universidad de Antioquia. (2017). Plan de Desarrollo Universidad de Antioquia 2017-2027.

Recuperado de 21 Nov 2019, website: <http://www2.udea.edu.co/webmaster/multimedia/plan-desarrollo-udea/plan-desarrollo-udea.pdf>

Wikipedia. La enciclopedia Libre. (2023). Acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP. Recuperado de 06 junio 2023 website: [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Acuerdo\\_de\\_paz\\_entre\\_el\\_gobierno\\_colombiano\\_y\\_las\\_FARC-EP&oldid=151671479](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Acuerdo_de_paz_entre_el_gobierno_colombiano_y_las_FARC-EP&oldid=151671479).